CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2022, de la Secretaría General de Educación, por la que se nombra el Jurado de selección del XII Concurso de Lectura en Público de Extremadura. (2022061154)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden de 18 de marzo de 2022 (DOE núm. 59, de 25 de marzo), por la que se convoca el XII Concurso de Lectura en Público de Extremadura,

RESUELVO:

Nombrar el Jurado de Selección del XII Concurso de Lectura en Público de Extremadura, que estará integrado por los siguientes miembros:

Presidenta:

D.ª M.ª Guadalupe Donoso Morcillo, Jefa de Servicio de Coordinación Educativa.

Vocales:

D. Juan Ramón Clemente Borreguero, maestro del C.R.A. "Los Alijares" de Ibahernando.

D.ª Silvia Mora Ramírez, maestra del C.E.I.P. "San José" de Talavera la Real.

D.ª María Fernanda Grueso Dávila, profesora del IES "Bembezar" de Azuaga.

D. Aurelio Sánchez Manzano, Director de la Biblioteca del Estado "Jesús Delgado Valhondo" de Mérida.

D.ª Virginia Aizkorbe Vivas, Coordinadora del Plan de Fomento de la Lectura de Extremadura.

D.ª Dolores de Fátima Rodríguez Casillas, asesora de la Secretaría General de Educación.

D. Casildo Macías Pereira, Jefe de Sección de Bibliotecas Escolares.

Secretaria:

D.ª Olga Jiménez Cerrato, funcionaria adscrita al Servicio de Coordinación Educativa.

Mérida, 8 de abril de 2022.

El Secretario General de Educación,

FRANCISCO JAVIER AMAYA FLORES

• • •